ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA N°6 D.E. 5°

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2026

Informe de Dirección

Implementación del Proyecto "Un nombre para nuestra escuela"

Introducción:

Este informe detalla el proceso de imposición de nombre de la E.E.M. N°6 D.E. 5°, una iniciativa que surge en el marco de la celebración por el 15° aniversario de la institución en el año 2024. Este proceso responde tanto a la madurez alcanzada por nuestra comunidad educativa como al cumplimiento de los lineamientos ministeriales que promueven la participación democrática y la construcción de identidad en las escuelas.

Para llegar a la definición de la terna final, la comunidad trabajó a través de instancias participativas, tales como reuniones de área, Espacios de Mejora Institucional (EMI) y talleres con estudiantes, los cuales se detallan en los siguientes apartados.

Marco Institucional: Identidad, Territorio y Educación

La EEM N°6 se erige en el corazón de la Villa 21-24 – Zavaleta como un nodo vital para la construcción de ciudadanía en el territorio. Su creación en 2009 fue la respuesta concreta a años de lucha comunitaria, transformando un antiguo galpón ferroviario en el espacio escolar donde hoy se enseña y se aprende. Esta historia fundacional, marcada por el esfuerzo conjunto de docentes y familias, define nuestra identidad: una escuela abierta, comprometida y en diálogo constante con su entorno.

A lo largo de estos 15 años, la institución ha consolidado su rol central en la trama social del barrio. Nuestra identidad se construyó y se construye en la articulación permanente con actores clave como la Orquesta Violeta Parra, las instituciones de salud (CESACs), de protección de derechos, la Comisión de Derechos Humanos y diversos colectivos juveniles y de educación de adultos.

Esta red no es periférica, sino constitutiva de nuestro proyecto educativo, permitiendo que la escuela trascienda sus muros y acompañe las trayectorias de vida de nuestros estudiantes en condiciones de dignidad y derechos. Un testimonio reciente de este rol fue la gestión compartida durante la pandemia, donde nuestra escuela se convirtió en un punto de referencia para el cuidado comunitario.

En este marco, la decisión de nombrar nuestra escuela no es un trámite administrativo, sino un ejercicio deliberado de reflexión pedagógica. El objetivo central es doble:

- **Recuperar la memoria:** Valorar el proceso histórico de creación, reconociendo la lucha de quienes hicieron posible nuestra existencia.
- **Reafirmar la pertenencia:** Promover que toda la comunidad —estudiantes, familias, docentes, no docentes, egresados y referentes barriales— se reconozca como parte integrante de esta historia.

Buscamos, en definitiva, que la elección del nombre sea un hecho que consolide estos años de trabajo, construcción y entramado.

Fundamentación de los ejes:

Tras una consulta general al cuerpo docente y rondas de intercambio y debate con estudiantes durante el año 2025, se identificaron tres ejes temáticos fundamentales: Derechos Humanos, Cuestiones Territoriales y lo Guaranítico; tres pilares que definen nuestra identidad institucional y nuestro proyecto educativo. A partir de estos ejes, se profundizó en la definición de la terna final para la votación.

La elección de estos ejes no es casual, sino que responde a la necesidad de reconocer nuestra ubicación en la Villa 21-24 - Zavaleta, honrando nuestras raíces, nuestras luchas históricas, las tensiones territoriales y el compromiso ineludible con los Derechos Humanos que atraviesa nuestra currícula.

Finalmente, en el mes de agosto de 2026, quedó definida la terna entre los nombres propuestos por el cuerpo docente.

Las propuestas presentadas se fundamentan en valores coherentes con los principios de la escuela pública y siendo respetuosas y concordantes con nuestra cultura institucional.

Breve síntesis de los fundamentos de cada opción:

Opción 1: MARÍA ESTER PERALTA

(dado que no se trata de una figura a quien se conozca públicamente el fundamento demandará más desarrollo)

Biografía

María Ester Peralta nació el 3 de septiembre de 1954 en Guaymallén, Mendoza. A principios de los 70 llegó a Buenos Aires y se instaló en la villa 21-24 con su hija y su hijo, aún muy pequeños, huyendo de una situación de violencia de género por parte de quien fuera su pareja en Mendoza.

El barrio la acogió con solidaridad, siendo ésta una característica propia de la villa 21-24. Vivió en el barrio con su pareja Oscar Alfredo Zalazar, y sus hijos.

Formó parte de la primera Junta Vecinal elegida en noviembre de 1975 y conformada también por Oscar Zalazar, Teodoro Urunaga Martínez y Ricardo Gamarra Ortiz. En esa Junta

ocupaba el cargo de secretaria adjunta y tesorera. Una reconstrucción histórica basada en testimonios de habitantes del barrio la identifica de esa manera.

Una de las luchas que encararon, fue por el acceso a servicios básicos como la electricidad y el agua potable, así como también, por el establecimiento de una salita.

María Ester, por su parte, también se dedicó al apoyo escolar en el barrio.

El 29 de abril de 1976 apenas iniciada la dictadura militar, fue secuestrada, así como los demás integrantes de la junta vecinal. María Ester tenía 21 años y estaba embarazada de entre cinco y siete meses. Continúa desaparecida, no así sus compañeros cuyos cuerpos fueron encontrados, poco tiempo después.

La hermana de su compañero de vida, Gladys Zalazar actualmente integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la villa 21-24 y de Abuelas de Plaza de Mayo, aún busca saber cuál fue el destino de María Ester y el de su embarazo, ya que no hay datos sobre el posible nacimiento del bebé, que debió haber sucedido entre agosto y noviembre de ese mismo año.

Contexto

(Fuente: https://revistacitrica.com/en-los-pasillos-de-la-villa-se-recuerda) Fragmento

“Los inicios de la primera Junta Vecinal de la Villa 21-24 de Barracas tienen antecedentes desde 1975. Era una época de sucesivas organizaciones populares, asambleas, reuniones en torno a agrupaciones de izquierda como también peronistas. Además, los curas tercermundistas tenían un rol más allá de lo espiritual en los barrios precarios de la Ciudad de Buenos Aires. El sesgo político-territorial se extendía hacía varios años en una coyuntura argentina muy complicada que tuvo su mayor etapa de oscuridad tras la llegada de la última dictadura militar, con el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Meses previos, la Junta vecinal ya estaba militando con sus actividades en el barrio sin saber que,para el 29 de abril de ese mismo año, sus responsables serían secuestrados, asesinados y/o desaparecidos.

En esa búsqueda estaban las vecinas María Ester Peralta, Oscar Zalazar, Teodoro Urunaga y Ricardo Gamarra Ortíz. Sus destinos se cruzaron en tiempos de secuestros, torturas y desapariciones forzadas pero sus intenciones, lejos del famoso “algo habrán hecho”, no iban más allá de dignificar el barrio donde crecían sus hijos. Hoy mismo, en los pasillos por donde caminaron, todavía muchas de sus luchas son derechos básicos pendientes en esta que es la villa más extensa del país.

‘Martita’, como le decía su padre a Marta Urunaga, tenía cinco años cuando en la madrugada del 29 de abril un grupo de hombres vestidos de negro irrumpió a golpes en su casa de la villa. Engañaron a la familia diciendo “¡soy Ricardo!” para que abrieran la puerta y, ya adentro, pusieron contra la pared a su mamá, a su papá Teodoro Urunaga (presidente paraguayo de la Junta) y a dos tíos adolescentes. Mientras ella miraba sin entender, su hermanito bebé lloraba en otra habitación. A sus 54 años todavía recuerda una escena que

no pudo borrar: uno de los hombres entró al cuarto y le puso un revólver en la boca al bebé como amenaza. Esa noche se llevaron a su papá y nunca más volvió.

Gladys Zalazar (hermana de Oscar Zalazar y cuñada de María Ester Peralta), por otra parte, milita con Abuelas de Plaza de Mayo buscando todavía a ese bebé que llevaba cinco meses en la panza de María. “Este año estaría cumpliendo 50 años”

La búsqueda hasta hoy

Fuente: (https://www.pagina12.com.ar/2026/05/01/la-villa-tiene-memoria/) Fragmento.

“Es muy visible la cantidad de mujeres que componen la fina hilera que se arma para recorrer los pasillos angostos, por momentos solo dos personas ocupan el ancho entre ventanas enrejadas en donde vecinos y vecinas se asoman a pispear. ‘La 21-24 tiene memoria’, grita alguien desde la ventana, la oscuridad solo se interrumpe con las antorchas hechas con botellas cortadas y velas en su interior —son las de la iglesia de Caacupé que también cumple 50 años en el barrio y que aseguran las vecinas ‘duran más que las que venden en el supermercado’” (...).

“El paisaje es de doñas y de niñas, esa impronta combativa femenina no es una novedad para el barrio, son ellas las que sostienen el trabajo de limpieza de las veredas, el reciclado, las ollas y las tareas de cuidado.” (...)

“‘Que digan dónde está María’, es un grito que se repite en un pasillo muy pequeño solo iluminado por un par de antorchas y la luna: ‘Ahora tengan cuidado, que las rejas del desagüe pluvial están rotas y se pueden caer’, advierte una vecina que camina como si estuviera cruzando un puente en alturas. ‘Los pobres estamos acostumbrados a estos riesgos’, dice otra. El tono es entre jocoso e irónico, el sentido del humor y la alegría es algo que también hace a la memoria”.

“El recorrido finaliza en la Escuela 6, la que probablemente lleve el nombre de María Esther para lo que los y las vecinas están juntando firmas. La orquesta de la escuela recibe la marcha entonando ‘Recuerdos de Ypacaraí’, Celia se emociona con su guaraní natal y también el barrio que acompaña el cierre de un atardecer conmovedor”.

Conclusión

Consideramos importante visibilizar la vida de esta joven vecina del barrio que, con sus compañeros, tuvo la entereza y el valor de luchar por su lugar de pertenencia y sus derechos con el peligro que esto significaba.

La figura de María Ester se vincula directamente con la identidad, tanto por su participación activa en un barrio cuyos habitantes reclaman, aún hoy, desarrollarse en condiciones de vida dignas, como así por la situación de su desaparición y el destino

desconocido de su embarazo. Tal vez hoy alguien más se encuentra bajo una identidad falsa sin saberlo, y esto siempre pone en duda la identidad de todos/as.

Recordar a María Ester Peralta es defender la memoria, la verdad y la justicia. Ponerle su nombre a nuestra escuela permitiría recuperar una parte de la memoria social del territorio al que pertenece.

(Fuente: https://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/6826/)



DE BRONZEL	Aires, embarazada de un mes.		
Maria Esther PERALTA	Secuestrada el 29 de abril de 1976 con su esposo en Buenos Aires, embarazada de cinco meses; al esposo después lo mataron.	Fue vista en la Comisaría 44.	No se ha sabido nada más.
Gladys DEL VALLE	Secuestrada el 28 de septiembre de 1976 en Moreno, Buenos	Desconocida.	No se ha sabido nada más.

Fuentes

- https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/amr130031995es.pdf?utm_source=chatgpt.com
- https://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/registros/6826/
- https://revistacitrica.com/en-los-pasillos-de-la-villa-se-recuerda
- https://www.pagina12.com.ar/2026/05/01/la-villa-tiene-memoria/
- Testimonio directo de Gladys Zalazar y Celia González en la E.E.M. N°6 D.E. 5°, el 6 de noviembre de 2025. (registro audiovisual).

Opción 2: MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Con el nombre *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, -sin entrar en las diferencias que existen entre las asociaciones que constituyen este grupo-, buscamos reivindicar la lucha de las madres de los/as desaparecidos/as y abuelas de los niños/as apropiados. Porque el pueblo argentino y el mundo, les debe haber luchado incansablemente para buscar justicia, para devolver identidad, para que tengamos memoria. Consideramos que sin su lucha nuestra vida hoy sería otra. Porque abrazar a las Madres y Abuelas es valorar los derechos humanos y la Democracia, como así también la vida, la libertad, el amor.

Pero además buscamos destacar el trabajo de otras madres y abuelas: las mujeres del barrio en dichos roles que muchas veces son el sostén de la familia y se ocupan tanto de sus hijos como de sus nietos, a veces de sobrinos/as, y ahijados/as y hasta de vecinos menores que no tienen una familia. Hay muchas madres y abuelas que luchan porque la vida de quienes están a su cargo sea mejor que la que ellas tuvieron.

Opción 3: LATINOAMÉRICA UNIDA

Latinoamérica es una unidad geográfica, y al mismo tiempo un gran centro de multiplicidad cultural. Más allá de los 20 países que la conforman, y de los 650 millones de personas que habitan sus tierras, las culturas latinoamericanas han llevado sus colores al mundo entero de la mano de su gente, como sucede con el tango, las telenovelas, los clubes deportivos, su ciencia, las comidas, el muralismo, sus expresiones idiomáticas, su literatura.

En lo que hace a nuestra escuela, el nombre *Latinoamérica Unida* representa los valores, la identidad y el compromiso de nuestra comunidad educativa. La E.E.M. N°6 D.E. 5° se encuentra ubicada en un territorio caracterizado por una profunda diversidad cultural y social: la Villa 21-24 y Zavaleta, ubicada en el barrio de Barracas. Este espacio ha sido construido por el encuentro de comunidades provenientes de distintas provincias del país y del resto de América Latina. Tenemos estudiantes de Argentina, de Paraguay, de Bolivia, de Perú, de Colombia, de Brasil, de Haití y de otros lugares más.

Dado este contexto, el nombre *Latinoamérica Unida* expresa el reconocimiento y la valoración de las múltiples culturas, historias, y tradiciones que forman parte de nuestro barrio, y que son objeto muchas veces de estigmatización y discriminación. Latinoamérica nos reúne/une y así nos fortalece, sin por ello homogeneizar y dejar de lado la diversidad.

Las orientaciones de nuestra escuela, Música y Educación Física, forman parte fundamental de estas identidades. La música constituye un lenguaje, una expresión profunda de las culturas y los pueblos. A través de sus ritmos, sonidos y manifestaciones podemos reconocer nuestras raíces, recuperar memorias y expresar aquello que nos identifica.

Por su parte, la Educación Física promueve el encuentro, la cooperación, el respeto por los demás y la construcción colectiva. A través del cuerpo, el movimiento, el juego y las prácticas deportivas, aprendemos a compartir espacios, a valorar las raíces, a respetar las diferencias y a construir objetivos comunes.

La música y el movimiento son, así, formas de encuentro que atraviesan fronteras y acercan a las personas.

Desarrollo del proceso:

Durante el mes de septiembre, establecido para la elección, se planificó el trabajo con los estudiantes de la siguiente manera:

Cada opción de nombre contó con dos áreas responsables para coordinar el trabajo con alumnos de 1.º a 5.º año, garantizando el acceso a la información necesaria para que cada estudiante pudiese tomar una decisión informada.

1.ª semana: Se abordó la fundamentación y justificación de las propuestas mediante la elaboración y exposición de afiches.

2.ª semana: Se trabajó con material audiovisual.

3.ª semana: Se incluyeron actividades de formato y modalidad diversos, tales como conversatorios, entrevistas y salidas didácticas.

4.ª semana: Votación.

Votación y resultados.

Se organizaron mesas de votación para estudiantes, docentes y familias.

Se invitó a participar a egresados/as, así como a referentes de instituciones y organizaciones barriales con las que articulamos vínculos que enriquecen la tarea escolar y el acompañamiento de las trayectorias. También a docentes jubilados, ex docentes y supervisoras.

Las mesas se organizaron por claustro, cada una con su padrón, que en el caso de estudiantes y personal de la escuela, tuvieron una semana para verificar su inclusión en los mismos.

Dado que la participación de egresados y referentes fue de carácter voluntario y simbólico, se registró su participación a medida que se presentaron para ejercer su voto, con la intención de acompañar el proceso de esta escuela en elegir su nombre.

- Los resultados del escrutinio son:

	ESTUDIANTES	PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	FAMILIAS	EGRESADOS/AS	Referentes de Instituciones, organizaciones y amigos/as de la EEM6DE5
Total del padrón	425	119		12	32
Votos efectivos	385	89	10	12	32
Opción 1: Latinoamérica unida	151	12	4	2	2
Opción 2: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo	19	14	1	3	2
Opción 3: María Ester Peralta	208	62	5	7	28

Votos en blanco	7	1	0	0	0
Anulados / Impugandos	0	0	0	0	0

Resultando entre estudiantes, familias y docentes **“María Ester Peralta”** como la opción más votada.

Resultando entre egresados/as, ex estudiantes, ex docentes, docentes jubilados y supervisoras y Referentes de instituciones, organismos y amigos y amigas de la E.E.M. N°6 D.E. 5° **“María Ester Peralta”** como la opción más votada.

Reflexión final

Una vez más la comunidad educativa ampliada de la E.E.M. N°6 D.E. 5°, protagonizó y compartió un proceso participativo, democrático, respetuoso y celebratorio de los lazos comunitarios, que nos enriqueció como comunidad de aprendizaje.

Este proceso ha permitido que nuestra escuela deje de ser una institución sin nombre. Concluido este proceso, solo queda esperar la aprobación de la imposición del nombre elegido por esta comunidad para que **“María Ester Peralta”** se convierta en el referente identitario de nuestra escuela para la comunidad y toda la Ciudad, siendo el sello que nos proyectará hacia las próximas décadas.

Conclusión

Los resultados aquí consignados son elevados a las autoridades ministeriales correspondientes para la formalización y posterior resolución de imposición del nombre, dando cumplimiento a la normativa vigente.

Se acompaña el presente informe con el anexo de registro de acciones.



